



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN DIONISIO

ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA 2017.

Este Índice de Información Reservada establece la información que la municipalidad considera de acceso restringido tomando como base el Capítulo II, y específicamente el artículo 22 de la LAIP.

No.	Rubro temático	Unidad Administrativa / Autoridad que la generó	Nombre del documento / código de identificación	Tipo de Reserva		Detalle de la reserva parcial	Fundamento Legal Art. 19 LAIP	Datos de la clasificación	
				Total	Parcial			Fecha	Plazo
1	Contables	Tesorería.-	T. 0001 Números de Cuentas Bancarias de Alcaldía Municipal		X	Los numero de Cuenta bancaria que se utilizan para el manejo de los fondos Ingresos y egresos de La Alcaldía. No así los montos de las cuentas, que pueden ser entregados, Previo autorización del Concejo Municipal	232 de la Ley de Bancos, información sobre esas operaciones solo a su titular, a la persona que lo represente legalmente y a la Dirección General de Impuestos Internos cuando lo requiera en	26-01-15	5 años

							procesos de fiscalización"		
2	Contable	Tesorería.-	T. 0002 Nombre de los refrendarios	x		Por ser las únicas personas autorizadas por el Concejo Municipal para emisión de cheque, se limita el acceso a los datos de las personas por su seguridad	Artículo 19 literal d Considerando que podría ser objeto de la delincuencia imperante.-	26-01-15	3 años
3	Adquisiciones	UACI	U. 0003 Libro de Proveedores	x		La mayoría de proveedores, tienen su negocio, en el mismo lugar de habitación, razón por lo cual se reserva la información y datos personales como direcciones y números, de teléfono, a los particulares se podrá dar nombre de empresa y solo se dará datos como tel. o direcciones a instituciones estatales, que deseen contar son	Artículo 19 literal d.- Además de que hay información que es confidencial, por ser de tipo personal de los proveedores, nombres comerciales o de empresa se darán así como en que productos o proyectos intervino	26-01-15	3 años

						los servicios u si se tratare de investigación, registral o de impuestos. Y a La Corte de Cuenta de La Republica.	como nuestro proveedor		
4	Convenios	UACI-SINDICATURA	U. 0004 Convenio Prevención de la Violencia. San Dionisio, 2013, 2014, 2015. 2016-		x	Este Convenio es un acuerdo estratégico, entre la Alcaldía Municipal de San Dionisio y FAES, Sexta Brigada de Infantería, donde se realizan tareas conjuntas de combate y prevención de la violencia en el municipio, por la seguridad de los firmantes se hace la presente reserva	Articulo 19 literal b y d Por tratarse de esfuerzos por prevenir la violencia mediante de la ayuda de Fuerza Armada.-	26-01- 15	3 años
5	Denuncias	UNIDAD DE LA MUJER MUNICIPAL	UM. 0005 Registro de Denuncia de todo tipo de maltrato o violencia contra la mujer.		X	Todas las denuncias realizadas, por víctimas o terceras personas en caso de violencia, en sede de la unidad de la mujer serán	Articulo 19 literal d.-	26-01- 15	5 años

						resguardadas y se remitirá exclusivamente a la autoridad competente. Para resguardar la seguridad de las personas involucradas en dichas denuncias			
5	Denuncias	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	UA. 0006 Registro de Denuncias sobre delitos ambientales.	x		Un elemento vital para la protección del medio ambiente, es mediante la denuncia ciudadana, por lo cual se debe resguardar la identidad del denunciante, a fin de evitarle problemas posteriores, con los infractores que se denuncian.-	Artículo 19 literal d.-	26-01-15	5 años
6	Informático	Unidades Administrativas de la Alcaldía Municipal.	Sindicatura. 0007 Contraseñas de Correos institucionales,	x		Por seguridad se determina que se puede entregar únicamente dirección de correo electrónico	Artículo 19 literal d.-	26-01-15	5 años

						<p>institucional de las unidades que los posean. No así sus respectivas contraseñas, está también incluye además de los correos institucionales las contraseñas de redes sociales utilizadas por la UAIP, para publicación de Información.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

F. 
 RAFAEL ARTURO ZELAYA DIAZ.-
 OFICIAL DE INFORMACION.
 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN DIONISIO.-



NOTA: Este Índice es el mismo desde el año 2015, con la única variación que planilla de sueldo de empleados y consejo municipal ya están publicados en página de transparencia de Gobierno Abierto, que era dentro de la clasificación el numeral 7 de nuestro anterior Índice.-

San Dionisio 15 de enero de 2018.-